



GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO

ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO: ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°005-2025-GRA-SEDECENTRAL/OEC-1 (PRIMERA CONVOCATORIA)

1 NÚMERO DE ACTA

2 **SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL**

En la ciudad de Ayacucho, el día 27 de febrero del año 2025, en la Oficina de Abastecimiento y Patrimonio Fiscal, a las 16:55 horas, el Órgano Encargado de las Contrataciones, encargado de conducir y desarrollar el procedimiento de selección de **Adjudicación Simplificada N° 005-2025-GRA-SEDECENTRAL/OEC-1 (Primera Convocatoria)**, cuyo objeto de convocatoria es la **ADQUISICIÓN DE LADRILLOS PARA LAS SUB METAS DE CCOÑANI, HUAYLLAPAMPA Y ANTACCOCHA PARA LA OBRA: "INSTALACION DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL ESCOLARIZADO EN OCHO INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL AMBITO DE LOS DISTRITOS DE VINCHOS, TOTOS Y VILCANCHOS, DE LAS PROVINCIAS DE HUAMANGA, CANGALLO Y VICTOR FAJARDO, REGION AYACUCHO"**, a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.

3 **SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)**

El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia del siguiente miembro:

Miembro	C.P.C. JHONNY HUARACA AYLAS	Dependencia:	OAPF
---------	--------------------------------	--------------	------

4 **OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO**

De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:

Nombre o razón social del postor ganador		Monto adjudicado	
POSTOR:	CISNEROS HUAYTALLA ALBERTO	MONTO	S/125,536.00

5 **BASE LEGAL**

Artículo 63 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "El otorgamiento de la buena pro se publica y se entiende notificado a través del SEACE, el mismo día de su realización, bajo responsabilidad del comité de selección u órgano encargado de las contrataciones, debiendo incluir el acta de otorgamiento de la buena pro y el cuadro comparativo, detallando los resultados de la calificación y evaluación".

6 **ACUERDO ADOPTADO**

El Órgano Encargado de Contrataciones, otorga la BUENA PRO al postor mencionado en el numeral 4.

C.P.C. JHONNY HUARACA AYLAS

ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES